

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 281

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 12 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2010

SUMARIO: Jornadas Internacionales Desarrollo Local Sustentable, realizadas los días 27 y 28 de abril de 2010, en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bremer de Busti y Zavallo**. (1.932-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Cremer de Busti y Zavallo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las Jornadas Internacionales Desarrollo Local Sustentable, a realizarse los días 27 y 28 de abril de 2010 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación del siguiente, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las Jornadas Internacionales Desarrollo Local Sustentable, realizadas los días 27 y 28 de abril de 2010 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2010.

*Ricardo A. Mansur. – Cipriana L. Rossi.
 – María C. Cremer de Busti. – María J. Acosta. – José A. Arbo. – Mario A. Barbieri. – Eduardo R. Costa. – Mario R. Fiad. – Susana R. García. – Nancy S. González. – Timoteo Llera. – Roberto M. Mouillerón. – Agustín A. Portela. – Hilma L. Ré. – Silvia L. Risko. – Carlos Urlich. – Lisandro A. Viale.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Cremer de Busti y Zavallo, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ricardo A. Mansur.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara las Jornadas Internacionales Desarrollo Local Sustentable a realizarse en el marco del Programa de Cooperación entre el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) y la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), los días 27 y 28 de abril de 2010, en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

María C. Cremer de Busti. – Gustavo M. Zavallo.